

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
URBANA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDADURBANA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo este domicilio de la Compañía **URBANA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDADURBANA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, encontrándose presentes los Socios: **BEDOYA CUEVA ELEXANDRA KATHERINE** dueña del 2.000 acciones de un dólar cada una que dan un total de USD \$ 2 000.00, y **CUEVA CASANOVA AGATA CATALINA** dueña del 8.000 acción de un dólar cada una que dan un total de USD \$ 8 000.00 Lo que da un total de 10.000 acciones de un dólar (USD 10.000,00) que representa el cien por ciento del capital suscrito.

La Presente Junta realizara la siguiente orden del día, Del que declaran encontrarse plenamente informados.

PRIMERO: Aprobación de los Estados Financieros tomando en cuenta que en este no hubo movimiento financiero.

La Junta General de Socios de la Compañía de forma unánime decide aprobar los Balances correspondientes al año 2015.

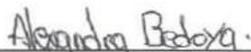
SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente general

Se presentó el informe anual del Gerente General respecto al desempeño de **URBANA SEGURIDAD PRIVADA SEGURIDADURBANA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** En el año 2014 y se aprobó por unanimidad.

Sin tener otro punto del que tratarse se levanta la Junta, concediéndose diez minutos para la redacción del acta, lo que es cumplido dentro del plazo concedido.

Reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la que es aprobada y para constancia firman los asistentes.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que se encuentra en los archivos en el Libro de Actas de la Compañía, Quito 15 de Marzo del 2016.



**BEDOYA CUEVA ALEXANDRA
KATHERINE**
Socia



**CUEVA CASANOVA AGATA
CATALINA**
Socia